

FINANCIARIZACIÓN: LA EXPERIENCIA MEXICANA EN LA ETAPA POST PANDEMIA POR COVID-19

Vega-Miranda, Faustino

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Universidad Nacional Autónoma de México

Destinos 83, Valle de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli (54715), Estado de México. México.

fvega@comunidad.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1879-2467>

Recibido el 11 de febrero 2025, aceptado el 23 de abril de 2025

RESUMEN

La investigación tiene como propósito analizar el comportamiento del grado de financiarización de la economía mexicana durante el periodo 2000-2023, con especial énfasis en la etapa posterior a la pandemia de COVID-19, cuando se intensificaron las dinámicas de acumulación financiera y se amplió la brecha entre la esfera productiva y la financiera. El estudio parte del supuesto de que la financiarización no solo transforma la estructura del capital y las fuentes de rentabilidad, sino que también redefine los mecanismos de asignación del ahorro, afectando la inversión productiva y el crecimiento económico. A partir del análisis de datos macroeconómicos e indicadores financieros, la evidencia empírica sugiere una relación inversa entre ambas esferas: a medida que aumenta el grado de financiarización, disminuye el monto de recursos orientados a la producción, mientras se fortalecen los ingresos provenientes de actividades especulativas o de intermediación financiera. Esta tendencia se acentuó tras la crisis sanitaria, periodo en el cual las instituciones financieras consolidaron su rentabilidad mediante la expansión del crédito al consumo y la captación de rentas por servicios, en contraste con la lenta recuperación del aparato productivo. En su parte final, el estudio incorpora una reflexión comparativa basada en la literatura internacional, especialmente la desarrollada en China, donde se discute la necesidad de establecer mecanismos de regulación más estrictos al sistema financiero, orientados a redirigir los flujos de capital hacia actividades productivas, sostenibles y coherentes con los objetivos de desarrollo económico de largo plazo.

Palabras Clave: Sector financiero, Pandemia, Financiarización.

Códigos JEL: E44, G21, M20.

FINANCIALIZATION: THE MEXICAN EXPERIENCE IN THE POST-COVID-19 PANDEMIC PERIOD

Vega-Miranda, Faustino

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Universidad Nacional Autónoma de México

Destinos 83, Valle de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli (54715), Estado de México. México.

fvega@comunidad.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1879-2467>

Received February 11st 2025; accepted Avril 23rd 2025

ABSTRACT

This research aims to analyze the behavior of the degree of financialization in the Mexican economy during the period 2000–2023, with particular emphasis on the post-COVID-19 stage, when financial accumulation dynamics intensified and the gap between the productive and financial spheres widened. The study assumes that financialization not only transforms the structure of capital and the sources of profitability but also redefines the mechanisms of savings allocation, thereby affecting productive investment and long-term economic growth. Based on the analysis of macroeconomic data and financial indicators, the empirical evidence suggests an inverse relationship between both spheres: as the degree of financialization increases, the volume of resources allocated to production decreases, while income derived from speculative or intermediation activities strengthens. This tendency became more pronounced after the health crisis, when financial institutions consolidated their profitability through the expansion of consumer credit and the extraction of rents from financial services, in contrast to the slow recovery of the productive sector. In its final section, the study incorporates a comparative reflection based on recent international literature, particularly that developed in China, where scholars and policymakers discuss the need for stricter regulation of the financial system aimed at redirecting capital flows toward productive, sustainable activities consistent with long-term development goals.

Keywords: Financial sector, Pandemic, Financialization.

JEL Codes: E44, G21, M20.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de los cambios vinculados a la aplicación de políticas de corte neoliberal propias de la primera generación, la academia concentró su atención en la reducción del papel del Estado en la economía, en los procesos de apertura comercial derivados de múltiples tratados y acuerdos y, de forma destacada, en la liberalización del sector financiero. En este contexto, diversas líneas de investigación indagaron la penetración financiera en las economías capitalistas y la manera en que dicha penetración reconfigura las decisiones de inversión, la asignación del ahorro y los canales de transmisión de shocks. En tanto a los estudios financieros, dado que se trata de un proceso relativamente reciente y aún en curso, la literatura ha seguido rutas analíticas diversas. Un conjunto de estudios examina el grado en que las políticas económicas y monetarias transformaron las economías; otro se enfoca en cambios sectoriales, por ejemplo, en petróleo, derivados o vivienda, y un tercero busca cuantificar las actitudes rentistas del sistema financiero. Esta pluralidad ha permitido mapear el fenómeno desde ángulos complementarios.

Un instrumento que ha surgido para cuantificar el ascenso de las motivaciones financieras es la financiarización, o en sentido más estricto, mide una categoría que mide el crecimiento e importancia del sistema financiero sobre el capital productivo. Desde esta perspectiva, el foco recae en la estructura de ganancias y en la asignación de recursos, subrayando la posibilidad de que la rentabilidad financiera compita con, e incluso desplace, la inversión productiva en ciertos contextos.

Sin embargo, este instrumento teórico generó un debate, o mejor dicho, se ha intentado responder la pregunta, cuáles son los límites del concepto y qué criterios empíricos permiten distinguir procesos que, aunque relacionados, no son equivalentes. La discusión se intensifica cuando se analizan dinámicas de mercantilización de bienes o de profundización financiera que no siempre se corresponden con financiarización en un sentido estricto. En paralelo, las crisis contemporáneas del capitalismo, 2008 y 2020, han ofrecido un terreno fértil para observar recomposiciones en las carteras de empresas y agentes con capacidad de ahorro, es decir, cuando la acumulación se interrumpe o la incertidumbre se eleva, el capital tiende a trasladarse hacia las finanzas en busca de valorización.

En este marco, el objetivo de la investigación es analizar el grado de financiarización de la economía mexicana durante 2000–2023, con especial atención a la etapa post pandemia por COVID-19. Para ello, se construye un indicador sustentado en variables monetarias y reales de uso extendido que permite observar la tensión entre asignación productiva y asignación financiera del ahorro, y se discuten sus implicaciones sobre la inversión y la trayectoria de crecimiento.

La estructura del trabajo se compone de seis secciones. En la primera sección se hace una introducción y contexto al tema de la financiarización, la segunda sección se establece un marco teórico que delimita el concepto y sus debates; en la tercera se

establece la metodología, donde se describen fuentes, variables y el procedimiento de construcción del indicador; en la cuarta sección se presentan los resultados; en la quinta sección se ofrece una breve discusión que los interpreta a la luz de la literatura; y se concluye con la sexta parte con unas consideraciones finales que sintetizan aportes, alcances y líneas de trabajo futuras.

2. MARCO TEÓRICO

A partir de la coyuntura de la crisis de la deuda y de la aplicación de políticas de corte neoliberal de primera generación entre las décadas de 1980 y 1990, el sector financiero adquirió un papel protagónico en los estudios académicos que buscaban explicar los procesos de liberalización y sus efectos sobre la economía real. En ese marco, la investigación académica desarrolló herramientas analíticas para observar el fenómeno, y una de las categorías más difundidas desde las Ciencias Sociales es la de financiarización, para Mateo (2015) este concepto funciona como un marco de análisis que hace inteligible el predominio del sector financiero y la profundización de prácticas y arreglos institucionales que favorecen la valorización financiera.

No obstante, hablar e investigar sobre financiarización es complejo por la variedad de definiciones que se encuentran en la literatura. Esta dificultad obedece, al menos, a dos razones principales. Primero, se trata de un concepto que en ocasiones se usa con cierta ligereza, o sea, existen trabajos que lo aplican a fenómenos heterogéneos, como expansión bancaria, mercantilización de bienes, profundización crediticia, sin delimitar con precisión su alcance. Karwowski y Stockhammer (2017) advierten de este uso laxo y proponen acotar el término para evitar confusiones analíticas, especialmente en economías emergentes donde se superponen procesos diferentes. En esa misma línea, Chiapello (2024) llama la atención sobre un error frecuente, confundir financiarización con assetización, este último concepto remite a la transformación de activos materiales (tierra, vivienda, infraestructura) en activos financieros, un proceso con lógicas propias que requiere categorías específicas; Chiapello (2015) sugiere que la confusión ha crecido porque el concepto de financiarización se ha vuelto transversal y “de moda” en diversas disciplinas más allá de la economía.

Por otro lado, el concepto financiarización presenta tensiones teóricas que inciden en su revisión empírica. Watson (2009) plantea una contradicción entre la función de acumulación y la función de legitimación, es decir, las empresas en contextos de financiarización pueden crear fuentes de crédito y desplegar estrategias financieras que elevan el precio de las acciones, y con ello, las ganancias de capital, sin que exista una mejora correlativa en la productividad o en la capacidad productiva. A medida que dichas estrategias se vuelven evidentes y el mercado asimila que no generan beneficios productivos genuinos, los administradores de portafolios tienden a replicar el desempeño agregado del mercado para minimizar exposición a esas señales, lo que complejiza la inferencia causal en estudios empíricos.

Para resolver, o para acortar, estas ambigüedades, distintos autores han propuesto criterios y métricas. Bruno y Caffé (2017) y Bruno (2022) sugieren identificar actitudes rentistas y mecanismos que orientan la valorización del capital hacia instrumentos financieros en detrimento de la inversión productiva. En el plano general o macroeconómico, una de las propuestas más influyentes en América Latina es la de Bruno et al., (2009) y Bruno y Caffé (2015), quienes introducen un indicador que sugiere que si los recursos financieros crecen de forma sistemática respecto de la inversión fija, se amplía el espacio de arbitraje a favor de la valorización financiera.

Bajo este marco, la financiarización se entiende como la preponderancia de la lógica financiera sobre la economía productiva, con un desplazamiento del capital desde actividades de acumulación hacia activos financieros en contextos donde los mecanismos especulativos adquieren un peso creciente en la formación de riqueza.

En términos de medición, siguiendo a la literatura citada, el indicador F se expresa como un cociente como se muestra en la Ecuación 1:

$$Ecuación1F = \frac{M4 - M1}{FBKF}$$

Donde M4 y M1 representan Agregados Monetarios del Sistema de Cuentas Nacionales, FBKF es la Formación Bruta de Capital Fijo y se aproxima a medir la inversión fija y F es un grado de financiarización (expresado en porcentaje). El numerador mide los recursos potencialmente orientados a la intermediación y valorización financiera; en el denominador, la FBKF aproxima la asignación productiva. Así, valores altos de F resultan consistentes con una mayor preponderancia de la lógica financiera relativa a la productiva (Bruno y De Paula, 2017).

Este indicador se ha aplicado para analizar dos realidades. En primer lugar, en el caso brasileño, los trabajos documentan una tendencia ascendente del indicador desde los años setenta hasta la crisis de 2008, con quiebres e inflexiones asociadas a episodios de inestabilidad y a cambios en el régimen de políticas. Bruno y Caffé (2017) profundizan en las interdependencias entre financiarización y límites estructurales al desarrollo, subrayando que el proceso erosiona la capacidad del Estado para conducir políticas industriales eficaces y sostener la inversión. Bruno (2023) destaca, además, que los efectos no son solo macro, repercuten en la distribución del ingreso, el empleo y la equidad. En entrevistas recientes (Instituto Humanitas Unisinos, 2024), se sugiere incluso que la desindustrialización brasileña es, en parte, un subproducto de la financiarización y de la ausencia de un proyecto nacional que contrarreste la hegemonía de intereses financieros.

En segundo lugar, este andamiaje metodológico ha sido adaptado al contexto mexicano con el trabajo de Vega, et al., (2019), construyen un índice de financiarización con datos del FMI para 1993–2016, replicando la lógica del cociente, los autores identifican tres fases: un crecimiento inicial hasta 1997, una estabilización hasta 2012 y un nuevo incremento posterior. Mediante VAR y pruebas de causalidad de Granger, muestran que

los picos del índice coinciden con episodios de crisis (1995 y 2009) y con caídas en la inversión pública; de ahí infieren un comportamiento procíclico asociado a reformas estructurales de corte neoliberal. Estos hallazgos dialogan con la interpretación de Vega y Ledezma (2024) sobre la crisis global de 2008 como manifestación de desequilibrios propios de la financiarización, con impactos materiales sobre empleo, inversión y consumo de los hogares.

Este debate se complementa con evidencia micro y meso sobre cambios en la lógica empresarial. Davis (2017) identifica tres dimensiones de la financiarización corporativa: Crecimiento de ingresos financieros (intereses, dividendos), Pagos financieros crecientes (intereses, recompra de acciones, dividendos) y Orientación al valor para el accionista. En el plano institucional, Pitluck et al., (2018) sostienen que la financiarización es multicausal y socialmente construida, con arreglos que articulan regulaciones, incentivos y expectativas. Desde una perspectiva global, Luo y Wang (2023) documentan efectos contractivos sobre la inversión fija tras las crisis, mientras que trabajos recientes exploran gobernanza corporativa, incentivos fiscales y litigios (Li et al., 2023; Wang y Qin, 2024; Li et al., 2024), ampliando el espectro de variables asociadas al fenómeno. En suma, la financiarización puede leerse como un régimen en el que la valorización del capital se desplaza hacia instrumentos financieros, sobre todo en contextos de incertidumbre o volatilidad. La Ecuación 1 ofrece una aproximación sintética para observar la tensión entre intermediación financiera e inversión fija, útil para comparar países y ciclos. Sin embargo, su poder explicativo aumenta cuando se la combina con análisis sectoriales, evidencia micro e hipótesis institucionales que capturen los incentivos de firmas y hogares, así como la capacidad estatal para orientar el crédito hacia la economía real. De cara al diseño de políticas, distinguir financiarización de assetización, precisar mecanismos y observar efectos distributivos resulta crucial para evaluar costos y beneficios asociados a la liberalización financiera y, en su caso, reorientar la intermediación en favor del desarrollo.

3. METODOLOGÍA

La conjetura central de la investigación se refiere a que el grado de financiarización aumentó durante la pandemia por COVID-19 en México. La hipótesis se fundamenta en que, ante incertidumbre elevada y contracción de la actividad, el sector financiero aseguró espacios de rentabilidad relativamente atractivos, lo que habría inducido a los agentes con capacidad de ahorro a reorientar recursos hacia activos financieros, preservando valor y diferenciando riesgo.

El enfoque metodológico es documental y descriptivo-cuantitativo. Por un lado, se realiza una revisión de la literatura académica en Web of Science (WoS) para delimitar el concepto y orientar la medición del fenómeno. Por otro lado, se construye un indicador de financiarización para México con base en variables macroeconómicas disponibles en

fuentes oficiales y de amplio reconocimiento, y se lo analiza con técnicas descriptivas y de comparación temporal.

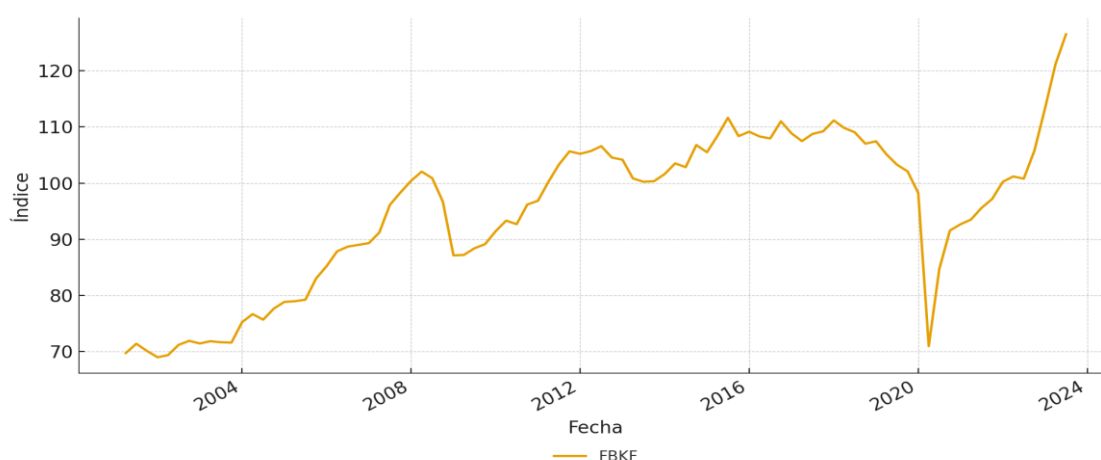
Las observaciones fueron extraídas de dos fuentes de información. En primer lugar, en el sitio web del Fondo Monetario Internacional (FMI) se obtuvieron las observaciones trimestrales de la Formación Bruta de Capital Fijo para México, la variable estaba en dólares y con año base 2010=100. En segundo lugar, los agregados monetarios M1 y M4 se encontraron en la sección de estadísticas de Banco de México (BANXICO), con periodicidad mensual y en miles de pesos. La información fue homogeneizada, se trabajó con una base de datos trimestrales, en dólares y considerando 2008=100 como año base.

Siguiendo la aproximación de referencia, el grado de financiarización (F) se deriva de un cociente en el que la diferencia (M4-M1) recoge la profundización de recursos movilizados dentro del sistema financiero, mientras que la FBKF aproxima la asignación productiva. La interpretación del indicador es directa, valores altos de F son compatibles con mayor peso de la lógica financiera relativa a la inversión. Dado que el objetivo de este trabajo es describir y comparar trayectorias, el indicador se expresa en porcentaje, preservando la inteligibilidad de los movimientos relativos.

En lo que sigue, se presentan los principales hallazgos descriptivos, organizados en torno a cuatro gráficas que ofrecen una lectura escalonada del fenómeno.

4. RESULTADOS

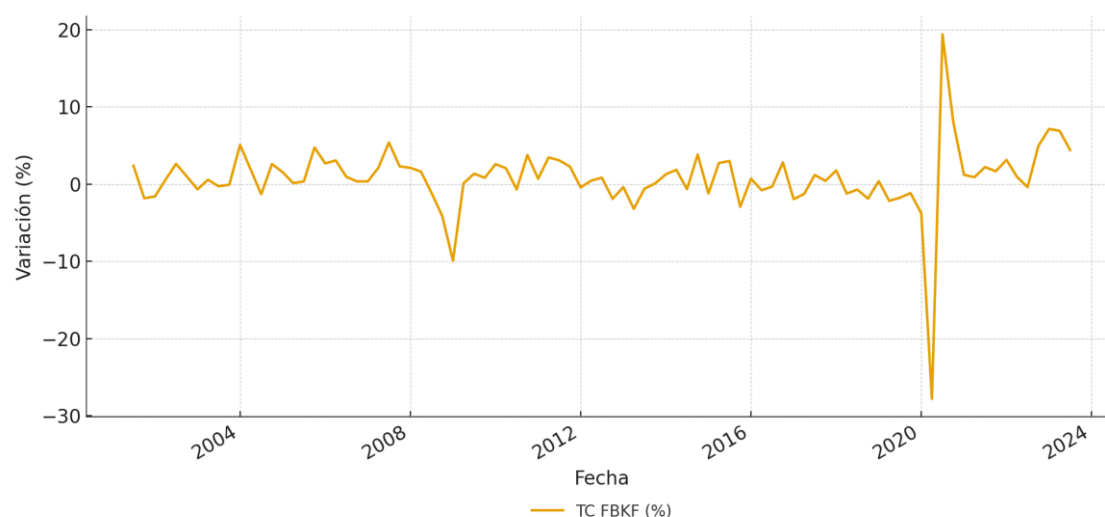
En la Gráfica 1 se muestra el comportamiento de la FBKF en el periodo 2001-2023. A simple vista, se observa una tendencia creciente a lo largo de la mayor parte de la década de 2000, seguida por un quiebre durante la Gran Recesión y una recuperación posterior con oscilaciones. El corte más marcado ocurre en 2020, en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19, cuando la inversión se contrajo y aumentó el desempleo, por las afectaciones de una crisis sanitaria con efectos sobre la economía real.



Gráfica 1. Formación Bruta de Capital Fijo para México (2001-2023)

Fuente: elaboración propia con base en FMI y BANXICO.

Para una radiografía general, la afectación al empleo en 2009 fue de 60,000 empleos perdidos, mientras que en 2020 se destruyeron 600,000 fuentes de empleo. En México, como en muchos países en vías de desarrollo, por ejemplo, fue 10 veces mayor en la pérdida de empleos, con una política fiscal laxa y con un aumento en la desigualdad (Vega y Ledezma, 2024).



Gráfica 2. Tasas de crecimiento de la FBKF para México (2001-2023)

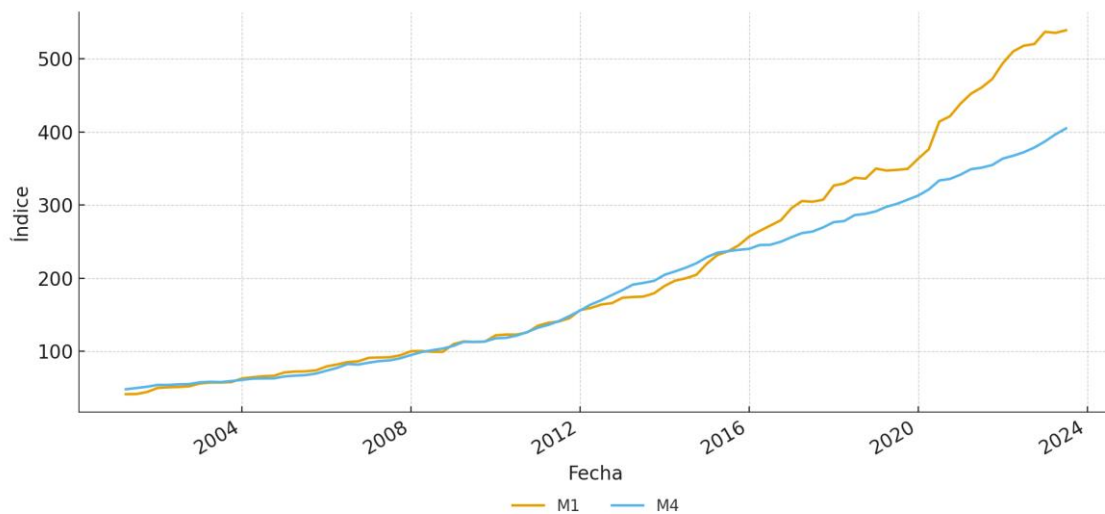
Fuente: elaboración propia con base en FMI y BANXICO.

En la Gráfica 2 se presentan las tasas de crecimiento de la FBKF, donde se confirma que la caída del segundo trimestre de 2020 fue la mayor en todo el periodo de estudio, con -27.8%, superando el impacto de la Gran Recesión (-9.92% en el primer trimestre de 2009). Esta comparación es relevante porque demuestra que el shock pandémico fue abrupto y elevó el riesgo percibido y reconfiguró los horizontes de planeación de empresas y hogares. En términos de inversión, el resultado sugiere un parón generalizado, con efectos que se prolongan incluso cuando la actividad retoma gradualmente su curso.

La Gráfica 3 presenta la diferencia entre M4 y M1 a lo largo del periodo. La evidencia empírica muestra que desde 2016 la brecha entre agregados monetarios se profundizó, lo que significa es que M1 creció más, en términos relativos, que M4. En otras palabras, el efectivo o el recurso líquido se expandió más rápido que el conjunto amplio de pasivos monetarios desde 2016.

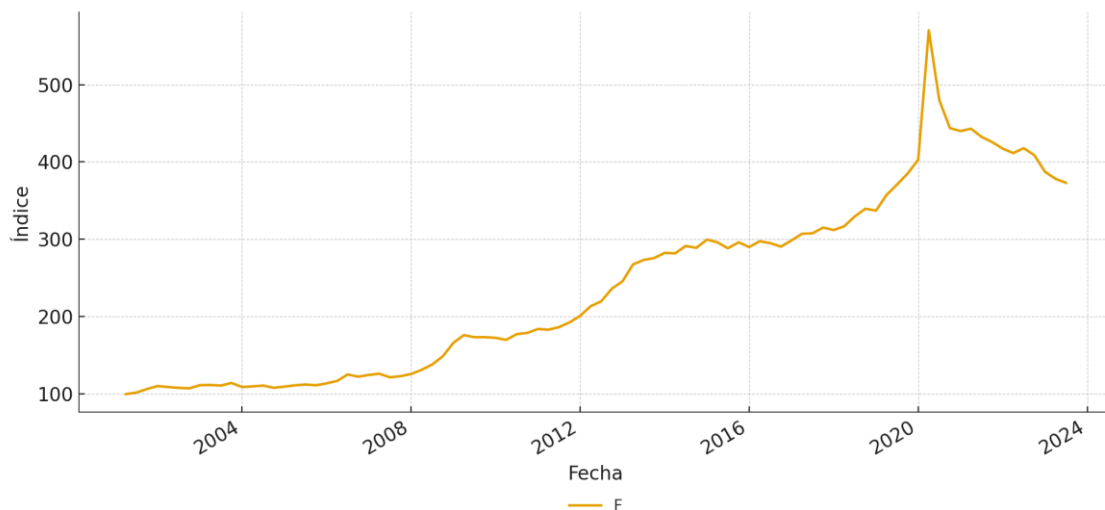
A partir de los elementos anteriores, se obtiene el grado de financiarización, visible en la Gráfica 4. El indicador muestra una regularidad ascendente y alcanza su punto más alto en el segundo trimestre de 2020 con 570.41%, mientras que el promedio en el periodo es de 239.56%. Desde una lectura macroeconómica, esto es coherente con la contracción de la inversión y la expansión relativa de recursos canalizados en el sistema financiero. Dicho de otra forma, cuando la FBKF cae en términos relativos y,

simultáneamente, la brecha M4-M1 se ensancha, el cociente de financiarización se eleva, sugiriendo que crece el peso de la valorización financiera en el portafolio agregado.



Gráfica 3. Agregados Monetarios para México (2001-2023)

Fuente: elaboración propia con base en FMI y BANXICO.



Gráfica 4. Grado de Financiarización para México (2001-2023)

Fuente: elaboración propia con base en FMI y BANXICO.

5. DISCUSIÓN

Del análisis descriptivo se desprende una relación inversa; a medida que aumenta el grado de financiarización, disminuye la inversión productiva. En palabras de Bruno et al. (2011), la proporción no invertida de la ganancia macroeconómica corresponde a las fracciones consumidas y asignadas a activos financieros por empresas y tenedores de capital. Ello no significa que toda profundización financiera sea “negativa” para la inversión; más bien, el punto es que, en contextos de crisis y alta incertidumbre, los

rendimientos y la liquidez ofrecidos por el sistema financiero pueden resultar relativamente más atractivos, postergando la acumulación de capital fijo.

En esta línea, la discusión recupera el argumento de Guillén (2015), según el cual la financiarización asume un rol pasivo cuando las condiciones de producción son estables, pero adquiere un rol activo cuando la acumulación se interrumpe por crisis o se intensifica la incertidumbre, en esos momentos, el capital se traslada hacia las finanzas para valorizarse. La pandemia ofrece un caso paradigmático de este mecanismo, y la dinámica observada en el segundo trimestre de 2020 refuerza dicha lectura.

Cabe una anotación, ya que, dado el carácter descriptivo del indicador, los resultados deben interpretarse como evidencia estilizada, su persistencia en el tiempo, con niveles promedio elevados y picos en episodios de crisis, sugiere que la tensión entre rentabilidad financiera e inversión constituye un rasgo estructural de la economía mexicana en el periodo analizado. Esta tensión es particularmente relevante para el diseño de políticas que busquen alinear la intermediación financiera con objetivos de desarrollo.

6. CONCLUSIONES

A modo de cierre, se plantean cuatro consideraciones. Primero, la principal conclusión es que los altos niveles de financiarización observados en la economía mexicana se asocian con una depresión de la tasa de inversión productiva, condicionando así una senda de crecimiento menos dinámica. La trayectoria del indicador, su promedio en el periodo y el pico del segundo trimestre de 2020 son coherentes con un arbitraje a favor de la valorización financiera cuando la incertidumbre escala.

Segundo, tomando como referencia la experiencia china, se destacan las desventajas de contar con mercados financieros excesivamente libres en fases de alta volatilidad. La literatura reporta mecanismos de control mediante monitoreo, regulación e intervención en los mercados de capitales, orientando sus resultados hacia objetivos vinculados a las políticas estatales a través de un instrumento, las bolsas de valores son propiedad estatal (Petry, 2020). En palabras de Xie et al., (2022), el sector financiero debe estar al servicio de la economía real y este será el reto en los siguientes años, aún con mayor presión por el aumento de desigualdad en países en vías de desarrollo y desarrollados a partir de la recuperación de la pandemia por COVID-19 y la etapa de Gran Inflación de 2022. En el caso de México, se debe tomar como un punto de partida los casos de éxito para regular el sistema financiero.

Tercero, la línea de investigación es reciente y abierta. Se requiere trabajo a futuro para desarrollar indicadores desde enfoques microeconómicos, capaces de capturar decisiones a nivel de firma y sector, y así complementar la visión agregada aquí presentada. La articulación con análisis macro-sectoriales y con estudios históricos

comparados puede aportar matices relevantes para distinguir coyunturas de cambios de régimen.

Finalmente, cuarto, el concepto de financiarización continúa en debate. Avanzar en su precisión, desde la teórica como en la práctica, es indispensable para evitar ambigüedades y para diferenciar claramente aquello que corresponde a financiarización de lo que conviene entender como assetización u otros procesos afines. Sólo con definiciones operativas y métricas consistentes será posible diseñar políticas que alineen la intermediación con objetivos de desarrollo y sostengan la inversión en el mediano plazo.

REFERENCIAS

- Bruno et al., (2009). *Finance-led growth regime no Brasil: estatuto teórico, evidências empíricas e consequências macroeconômicas*. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/2577/1/TD_1455.pdf
- Bruno, M. et al. (2011). Finance-led growth regime no Brasil: estatuto teórico, evidências empíricas e consequências macroeconômicas. *Revista de Economia Política*, 31(5), 730-750. <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-31572011000500003>
- Bruno, M. y R. Caffé (2015). Indicadores macroeconômicos de financeirização: metodologia de construção e aplicação ao caso do Brasil. En *População, espaço e sustentabilidade: contribuições para o desenvolvimento do Brasil*. Rio de Janeiro: ENCE-IBGE.
- Bruno, M. y R. Caffé (2017). Estado e financeirização no Brasil: interdependências macroeconômicas e limites estruturais ao desenvolvimento. *Economia e Sociedade*, 26, 1025-1062. <https://doi.org/10.1590/1982-3533.2017v26n4art1>
- Bruno, M. y L. De Paula (2017). Financeirização, coalização de interesses e taxa de juros no Brasil. *Revista Principios*, (151), 66-71.
- Bruno, M. (2022). A Financeirização como Limite Estrutural ao Desenvolvimento Brasileiro: fundamentos teóricos, indicadores e prognósticos. En Marques, R. y C. Cardoso (Eds.). *Dominância financeira e privatização das finanças públicas no Brasil*. Brasília: FONACATE - SERVIR.
- Bruno, M. (2023). *Financeirização e desigualdade social no Brasil*. Brasília: Ipea.
- Chiapello, E. (2015). Financialisation of Valuation. *Human Studies*, 38(1), 13-35. <https://doi.org/10.1007/s10746-014-9337-x>
- Chiapello, E. (2024). So what is assetization? Filling some theoretical gaps. *Dialogues in Human Geography*, 14(1), 43-46. <https://doi.org/10.1177/20438206231157913>
- Davis, L. E. (2017). Financialization and investment: A survey of the empirical literature. *Journal of Economic Surveys*, 31(5), 1332-1358. <https://doi.org/10.1111/joes.12242>
- Guillén, A. (2015) *La Crisis global en su laberinto*. Biblioteca Nueva-UAM Iztapalapa, México.

- Instituto Humanitas Unisinos. (2024). *Desindustrialização é subproduto da financeirização e da falta de um projeto de país soberano. Entrevista especial com Miguel Bruno e José Luis Fevereiro*. <https://ihu.unisinos.br/categorias/159-entrevistas/639071-desindustrializacao-e-subproduto-da-financeirizacao-e-da-falta-de-um-projeto-de-pais-soberano-entrevista-especial-com-miguel-bruno-e-jose-luis-fevereiro>
- Karwowski, E. y E. Stockhammer (2017). Financialisation in emerging economies: a systematic overview and comparison with Anglo-Saxon economies. *Economic and Political Studies*, 5(1), 60 - 86. <https://doi.org/10.1080/20954816.2016.1274520>
- Li, H., Wang, Y., y Zhang, H. (2023). How does family exit affect family business financialization? *Finance Research Letters*, 58, 104449. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2023.104449>
- Li, Y., Lin, X., Lei, X., Ge, J., Guo, J., y Xia, W. (2024). Corporate financialization and litigation risk. *Finance Research Letters*, 67, 105859. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2024.105859>
- Luo, M., y Wang, S. (2023). Financialization and sluggish recovery of firms' investment: Global evidence from the 2007–2008 financial crisis. *International Finance*, 26(3), 344–363. <https://doi.org/10.1111/inf.12439>
- Mateo, J. (2015). La financiarización como teoría de la crisis en perspectiva histórica. *Revista Cuadernos de Economía*, 34(64), 23-44.
- Petry, J.(2020). Financialization with Chinese characteristics? Exchanges, control and capital markets in authoritarian capitalism. *Economy and Society*, 49(2), 213-238, <http://doi.org/10.1080/03085147.2020.1718913>
- Vega, F. et al. (2019). Financiarización: la experiencia mexicana en el periodo 1993 - 2016. *Revista Análisis Económico*, 85(34), 33 - 52. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2019v34n85/Vega>
- Vega, F. y R. Ledezma (2024). La Gran Recesión y el Gran Confinamiento: reflexiones desde la historia económica sobre las recientes crisis del capitalismo. En Días, D. y R. Viales (Eds.), *Covid- 19 e historia en Costa Rica: Crisis y pandemias globales y locales (siglos XX-XXI)*. San José: Universidad de Costa Rica-CIHAC. <https://api.repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/repositorio/api/core/bitstreams/3cc3d00b-6257-4d81-bd54-dd534c75bf8a/content?authentication-token=eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJla>
- Wang, J., y Qin, X. (2024). Tax reduction incentive and corporate financialization. *Finance Research Letters*, 62, 105208. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2024.105208>
- Watson, M. (2009). Investigating the potentially contradictory microfoundations of financialization. *Economy and Society*, 38(2), 255-277. <https://doi.org/10.1080/03085147.2009.02786728>

Xie, F. et al. (2022). Financialisation of developing and emerging economies and China's experience: how China resists financialisation. *Cambridge Journal of Economics*, 46(4), 1-22. <https://doi.org/10.1093/cje/beac037>